



En la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Compras y Contrataciones, sita en el Tercer Piso, Centro Cívico, siendo las diez horas se cumple el horario fijado para la apertura de los sobres para la Licitación Pública N° 262/23, tramitada por Expediente N° 11707/23, que tiene por objeto la provisión y suministro de stent destinados al Hospital "Dr. René Favaloro" de la ciudad de Santa Rosa, contando al momento de la apertura con dos (2) sobres cerrados, abiertos los cuales se obtuvo el siguiente resultado:

**SOBRE N° 1: FANTINO MARÍA CELIA**

Proveedor Invitado por art. 25 inciso j) - Adjunta valor pliego - Repone tasas retributivas de servicios de carácter administrativos - Adjunta póliza de caución N° 1835359 de La Mercantil Andina S.A. por \$ 900.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza el ítem 1 en la suma total de \$ 90.000.000,00

Adjunta:

1. Certificado de Libre Deuda emitido por el Registro de Deudores Alimentarios de Fantino María Celia.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 2: DROGUERÍA AZCUÉNAGA S.R.L.**

Proveedor de la Provincia N° 400- 04253- Adjunta valor pliego - Repone tasas retributivas de servicios de carácter administrativos - Adjunta pagaré por \$ 877.120,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza el ítem 1 en la suma total de \$ 87.711.980,40.

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro de Deudores Alimentarios suscriptas por Van Avermaete Francisco José, Van Avermaete Guido Carlos, Van Avermaete Leopoldo y Cavallo María Mercedes.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

No siendo para más se da por finalizado el acto de apertura.